

## La paz de Lausana

La paz de Lausana ha de ser firmada hoy, día 24, si no surgen nuevos inconvenientes. La paz de Lausana anulará la paz de Sevres del 10 de agosto de 1920. Esta abulación proviene, en primer lugar, de haber cambiado el objeto de contratación. En Sevres, el Gobierno turco de Constantinopla, después de la derrota sufrida en el flanco de sus aliados en la guerra grande, firmaba una paz impuesta. En Lausana la paz ha sido tratada entre una nueva Turquía, la de Angora, victoriosa de Grecia, y las potencias aliadas que habían sostenido total o parcialmente a Grecia, pero que en el momento del desastre griego se habían dividido, procurando entenderse separadamente con Turquía, según sus intereses orientales particulares.

El Tratado de Sevres reducía a Turquía a un territorio sin salida al mar, cortado en el centro de la Ana tola. El de Lausana ensancha considerablemente las fronteras de Turquía. Toda el Asia Menor, Constantinopla, con un amplio hinterland, la entrada del puente de Karagac, al Oeste de Adrinópolis, se conceden ahora a Turquía. Queda por señalar la frontera turco-mesopotámica, esto es, queda en suspenso la cuestión de Mosul. Los estrechos quedan neutralizados en una zona de 15 kilómetros y se ponen bajo el control de una comisión internacional.

¿Pero quién resultará derrotado en Lausana? Derrotada queda, en mi concepto, toda Europa, todas las potencias que en Sevres impusieron a Turquía una paz aplastante e injusta. Derrotado queda el sistema jurídico internacional de Europa, esto es, la red del apéndice del documento de Versailles. La paz de Lausana es un triunfo de la política revisionista, es la política que un día u otro se impondrá si Europa no ha de caer en un estado anárquico y absurdo. Allí donde se ve precisamente la derrota de Europa es en las cláusulas económicas del Tratado. En efecto, todas las concesiones que en Turquía tenían con anterioridad a la paz las sociedades europeas, caen dentro de la cláusula que autoriza a los turcos a poner en armonía con las "nuevas condiciones políticas, sociales y económicas de Turquía". Esta frase, más pronto genérica y de color oscuro, significa que el acuerdo estipulado entre los Gobiernos de Angora y los dos Sindicatos americanos, el "Turkish Development Co" y el "American-Turkish Development Co", también convenido este último con el nombre de "Grupo Chester", tienen, en el nuevo orden de cosas, una precedencia absoluta. Al lado de Turquía quien gana, pues, es América, gana el Estado más pobre y miserable del Mediterráneo y el Estado más rico del mundo. Turquía ha podido ganar acaso precisamente a causa de su gran miseria, la cual le ha permitido hacer una guerra de un aire entre místico y hambriento en un territorio donde no había el peligro de arruinar ninguna instalación minera ni ninguna construcción industrial. Para mantenerse en la victoria, la cosa más difícil de conseguir que la victoria misma, Turquía, siguiendo precedentes justos, ha dado todas sus principales fuentes de riqueza a otra nación, los Estados Unidos. Han buscado un socio, en una palabra, y un socio capaz de hacerse respetar. Con un aliado así, la victoria era segura. De esta manera los Estados Unidos, trabajando por sus intereses particulares, no han hecho más que trabajar por Turquía.

Inglaterra sale de Lausana mucho mejor de lo que se podía imaginar hace ocho meses. La derrota de Grecia fue, en realidad, una derrota de Inglaterra, y concretamente de la política hegeliana de Lloyd George. En tiempos del político galés, Inglaterra hacía el juego de Francia en el Rhen, a cambio de tener manos libres en Oriente y poder libremente sistematizar la cuestión de los estrechos y tomar posesión de la región petrolífera de Mosul. Grecia tenía, gracias a Venizelos, una especie de procura o de mandato sobre los negocios del Oriente próximo. Hundida Grecia, se acabó esta política, e Inglaterra llegó a Lausana comprometida por la derrota del imperialismo griego y con la espina de la entrada de Kemal en Smirna. Los diplomáticos ingleses han llevado a Lausana, sin embargo, las cosas con tanta finura, que han agitado lo que que-

rian. En Mosul está todavía la guarnición inglesa. La paz en Lausana, en efecto, deja en suspenso la cuestión de Mosul y remite su suerte a los tratados particulares que se iniciaran entre Turquía, Inglaterra y la Sociedad de las Naciones. Habiendo llegado a hacer entrar la Sociedad en esta cuestión, las cosas quedan como dos a uno contra Turquía, y de otra parte, los estrechos quedan internacionalizados, que era una de las demás cosas que se querían demostrar.

Estos triunfos de Inglaterra han amargado la vida de Francia en Lausana. Francia sale de esta conferencia sin ningún éxito, sin ninguna afirmación de prestigio, sin ninguna ganancia económica. Es cierto que, como no fueron puestas sobre la mesa las cuestiones relativas a los mandatos, y a su revisión, Francia conserva sin discusión el magnífico plato de Siria. Pero ello es un flaco resultado. Francia, que al comienzo de la Conferencia hacía el papel predominante y había de hacer de juez, ha ido perdiendo terreno, y hoy que la Conferencia se acaba, los delegados franceses han dejado completamente en primer lugar a las delegaciones americana e inglesa. Francia ha tenido en Lausana diplomáticos mediocre. El general Pellé es, seguramente, un gran general, pero como político, es más pronto un hombre gris. Los turcos, al finísimo Ismet Pachá, le han engañado siempre que han querido. El general Pellé, hombre franco, todo de una pieza, noble, difícilmente podía conciliarse con el bifrentismo y la complejidad de la mayoría de las otras delegaciones. En la primera fase de la Conferencia, Francia tuvo en Lausana a M. Barrere y a M. Bompart; el primero, embajador de Francia en Roma, es uno de los mejores diplomáticos de su nación; el segundo, en cambio, es el tipo del diplomático radical-socialista, buen orador, muy simpático, amigo de la buena cocina y de la retórica oficial y de él, M. Bompart está, además, dominado por madame Bompart, esto es, por una señora francesa que tiene la manía de la intriga de los caracteres y de la diplomacia. Madame Bompart, que ha dejado en Lausana un recuerdo de pequeños hechos diversos, algunos de ellos deliciosos, fue una perdon, desgracia para la delegación francesa. Las feministas filigranadas de esta señora pusieron frente a frente a M. Barrere y a M. Bompart, así que la delegación francesa tuvo diversos jefes visibles. Por fin llegó un día que M. Barrere, alegando el estado poco envidiable de su estómago, se volvió a Roma, con las manos a la cabeza.

Por lo que hace referencia a Italia, la actuación de su representante, el señor Montagne, ha sido óptima. Queda definitivamente regulada la cuestión del Dodecaneso, y estas pequeñas islas están muy pronto anexionadas a Italia. Las pretensiones turcas sobre Castelrosso, no han tenido curso; han quedado abolidos definitivamente los derechos del Sultán sobre Libia; han sido prometidas a Italia concesiones agrícolas que podrán dar salida, en parte, a la mano de obra italiana exuberante.

Ahora bien; España, en todo eso, ¿qué papel ha hecho? España no ha tomado parte en la Conferencia de Lausana, y por consecuencia, queda excluida del nuevo régimen turco. Pero España ha participado en las demostraciones militares que las potencias han realizado, mientras se negociaba la paz, ante el Corn d'Or, y esta intervención ha sido trágica. Un día el comandante de un crucero español se volvió, repentinamente, loco, y quiso abrir el fuego de los cañones de su buque contra Constantinopla. Por orden del almirantazgo inglés, al comandante se le puso una camisa de fuerza. Otro día, un acorazado español fondeado en el Bósforo, recibió una topada y estuvo a punto de hundirse. Hoy este acorazado está en Pola, reparándose. Todo esto con casualidades, desgracias irreparables, fruto de nuestra actual idiotez.

Por lo que hace referencia a la exclusión de España del Tratado, dejo a la consideración de los industriales y comerciantes que hace tanto tiempo que renuevan la cuestión del mercado de Oriente, el hecho indudable de la indefensión absoluta en que les ha sumido el Estado español.

JOSE PLA

París 24 julio de 1923.



**B. I. P.**

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 27, en la parroquial iglesia de San Nicolás, de esta ciudad; en la de Santa María, de Sagunto, e iglesia del Salvador, del mismo Sagunto; parroquias de Nules; de la Asunción, de Vall de Uixó; de Nuestra Señora de los Angeles, de Chelva, y del Hospital de San Antonio, abad, de la misma villa, serán en sufragio del alma de

**LA SEÑORA**

### Doña Josefa Daroqui Orenga

Su director espiritual don Antonio Beltrán Ferrando, esposo don Nicolás Jiménez Estevan, hermanos políticos, primos y sobrinos y albaceas testamentarios agradecerán a sus amigos una oración y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

También serán a intención de dicha señora los días de misas que se celebrarán durante dos años el día 27 de los meses de septiembre, noviembre, enero, marzo, mayo y julio en la parroquia de San Nicolás; y en la de San Martín, asimismo de esta ciudad y durante dos años, el día 27 de agosto, octubre, febrero, abril y junio, y el 28 de diciembre de 1923 y 1924.

Igualmente se celebrarán días de misas durante un año el día 27 de todos los meses en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, y en el Hospital de San Antonio, abad, de la villa de Chelva, y en la iglesia de Benagéber.

## "El Chico de Criptana" en el extranjero

La hazaña torera del exgobernador de Valencia ya ha trascendido al extranjero. El ameno G. de la Fouchardière le comenta en uno de sus "hors d'œuvre", titulado "Un amateur distingué", que va traducido a continuación:

"Acaba de tener lugar en la Cámara española una interpelección sobre el caso del Gobernador de Valencia."

Había sido organizada en Valencia una corrida. A última hora faltó el primer espada. Entonces un aficionado se arrojó al ruedo y mató admirablemente dos toros, en medio de las aclamaciones de una muchedumbre delirio... La muchedumbre había reconocido, en este matador, al Gobernador de Valencia.

"Sabéis en qué alta estima tiene España la profesión de matador y el valor tauromáquico. España tiene razón: el valor desplegado en la arena es voluntario, aunque teatral; hay pocas víctimas humanas para un entusiasmo tan excesivo; además es un valor bien pagado. Por estos tres caracteres esenciales se distingue del valor militar. Y en otra cosa; en que lucha un hombre solo y le ve combatir 20.000 hombres."

Se comprende, pues, que los españoles arrojen sus sombreros y sus cigarrillos a un matador, y no se acuerden de un general que desembarca en Marruecos... Cristóbal Colón, después de haber conquistado un mundo, el Cid Campeador, después de haber derrotado a un ejército; volvieron para que les amarrasen. Si cada uno hubiese matado un toro, hubiesen obtenido mucho más éxito inmediato, aunque hubieran perdido una estima histórica, de la cual solo disfruta su memoria.

Supondré, por consiguiente, que el Parlamento español ha concedido los honores de la sesión al Gobernador de Valencia, que el ministro le ha ascendido, que el Rey le ha nombrado grande de España y comendador de Isabel la Católica.

## La Biblioteca de Lovaina

Un cronista, Ramón de Apalategui, manda desde Lovaina notas acerca de la famosa Biblioteca.

El 25 de agosto de 1914, según todos recuerdan, los alemanes, dueños de Lovaina, prendieron fuego a la ciudad, consumiendo el incendio, en varias horas, más de 1.200 edificios particulares, la Colegiata de San Pedro, el Palacio de Justicia, la Academia de Bellas Artes, la Escuela de Comercio, numerosos otros locales de enseñanza y la magnífica Biblioteca de la Universidad Católica.

Desde la destrucción de la Biblioteca de Alejandría no habían asistido los hombres a tan tristes atentados contra la tradición de las ideas, su fijación escrita contra la realización de los conocimientos.

La Universidad de Lovaina fue fundada en 1425. Entre los documentos perdidos por el incendio, figuraba la Bula pontificia de Martín V, que autorizaba su construcción. La Biblioteca Universitaria empezó a ser estimada a mediados del siglo XVIII.

Contaba ésta, en 1914, con 300.000 volúmenes impresos y más de 1.200 manuscritos, entre ellos el célebre de Thomas "La vida de Santa Lidwige de Schiedam", y 800 incunables de las más raras ediciones. Recuérdese el primer trabajo tipográfico salido de las prensas de Juan de Westfalia; el "Vocabularius", publicado en 1483, y multitud de riquezas bibliográficas,

Pas du tout. Al contrario. El ministro de la Gobernación prometió a la Cámara destituir al Gobernador de Valencia, culpable de haber matado dos toros.

Esta actitud oficial discrepa de las costumbres de la España moderna y de las más respetables tradiciones de los países autocráticos. Bajo el imperio romano, César bajaba a la arena, tomaba parte en los juegos de circo y se mostraba desmesuradamente orgulloso de las coronas que le otorgaban.

En la Europa de la Edad Media, señores muy distinguidos y con buenas empleos en la corte, tomaban parte en los torneos y recibían las felicitaciones del Rey cuando venían...

Incluso he oído hablar de un Rey de España que, no hace todavía muy mucho tiempo, tomaba parte en los concursos de polo de Deauville y también en las gymkhanas, que son más peligrosas que las corridas de toros, pues en España le *taureau-raté* *event son boishomme, tandis qu'en France le radeuc le tue toujours.*

En el caso del Gobernador de Valencia están fuera de lugar estas comparaciones. Pongamos otra más exacta:

Supondré que, en Francia, el prefecto del Var se alinea con los ciclistas de la vuelta a Francia.

Supondré que el subprefecto de Forcalquier lanza un desafío a Battling Siki para una lucha a 200 rounds.

Pues bien; a pesar de la estimación extraordinaria de que gozan en Francia los ciclistas y los boxeadores, estoy persuadido de que el ministro del Interior trasladaría, por vía disciplinaria, al prefecto del Var y al subprefecto de Forcalquier.

Porque, lo mismo que el Gobernador de Valencia, son funcionarios...

Porque en Francia, como en España, los funcionarios deben conservar su dignidad.

Porque en España, como en Francia, la dignidad de los funcionarios consiste en no hacer nada."

acumuladas en los estantes de Lovaina con el trascurso de los siglos.

Al coepocerse en el mundo la destrucción de esta inestimable Biblioteca, todas las naciones aliadas y neutrales se solidarizaron para colaborar en la erección de una nueva "Casa de la Humanidad".

Su Santidad Benedicto XV concedió decidido apoyo a esta obra. Por teatralidad reivindicó el honor de costear los nuevos edificios, suscribiendo generosamente la suma de un millón de dólares. El alma de esta noble empresa ha sido el Rector de la "Columbia University", señor Murray Butler.

El 13 de este mes de julio ha sido inaugurado el nuevo edificio, con asistencia del sabio Cardenal Primado, del duque de Brabante y del Rector de la Universidad americana de Columbia.

"No hemos querido—ha dicho el Rector en el acto de la inauguración—donar a Bélgica victoriosa un memorial más, un trono a la muerte, sino un monumento vivo, reparador, que permita la continuación de la admirable labor de Lovaina..."

Norteamérica ha hecho, además, presente a la Biblioteca de 24.000 libros escogidos, regalo de instituciones y particulares. Francia ha contribuido, hasta ahora, con 35.000 volúmenes.

El Canadá, Italia, Suiza, Inglaterra, Dinamarca, Japón, Holanda, Suecia y otros países han hecho igualmente dones importantes.

La nueva Biblioteca cuenta hoy, el día de su reapertura, con más de 500.000 volúmenes.

## ESPEJO DE LA CIUDAD

### El kic-off del señor Artal

En un diario madrileño hemos visto una curiosa fotografía valenciana. Representa el momento en que el joven Alcalde de Valencia lanza el kic-off en la inauguración del Stadium del río. Debí ser un momento aquel de gran nerviosidad para el pollo Artal; en el retrato aparece ayudando el esfuerzo muscular; su cara está muy seria, con gran preocupación por el balón que va a golpear con su pie derecho.

Nos parece recordar que es ésta ya la segunda o tercera vez que el señor Artal se dedica a estas iniciaciones foot-balisticas, y esto nos lleva a hacer una proposición. Para lo sucesivo no debe obligarse ni a este ni a otro Alcalde a que perjudiquen sus zapatos—brillante charol los del señor Artal—con kic-offs inaugurales. Deben los foot-balistas regalar al Ayuntamiento unas elegantes botas de juego para uso de Alcaldes y concejales foot-balistas. Algún día figurarán en el Museo Municipal. ¡Ah! Se deberá prohibir que se pongan las botas los que no tengan la conciencia tranquila; ¡Serían demasiado botas!

Ahora en serio. Aplaudimos esta adhesión de la ciudad al juego del foot-ball. Recordamos que desde hace algunos años, la autoridad municipal ha sido sustituida en la presidencia de las corridas de toros por un representante del Gobierno civil. Está bien. Somos foot-balistas y autonomistas, y por eso nos gusta ver al Centralismo en los toros y al Ayuntamiento en el foot-ball.

Ya ven nuestros lectores a qué trascendentales consideraciones puede llevarnos esta fotografía del pollo Artal lanzando un kic-off.

MOON.

### Película del día

## Anslas de renovación

La escoba tiene lugar en el escaparate de una frutería. Es de noche. El establecimiento está cerrado. Sobre una amplia bandeja de mimbre reposa un melón y una sandía, sobre verdes hojas de col. En otras bandejas, en el mismo escaparate y por encima de estas y mostradores, otras clases de frutas.

—¿Qué me cuentas, compañero?—dice el uno al otro melón.—¿Qué hay de novedades entre los hombres?

—Buenos está! Pues una noticia importante: que se han cerrado las Cortes.

—Eso ya es sabido; apenas llegamos nosotros todos los años, Cortes cerradas. ¿Será coincidencia?

—Los diputados se escusan con el calor; que les fatiga el trabajo y no cesitan descansar; irse a la montaña a oxigenarse, o al mar a tomar baños...

—¿Tanto trabajan?

—A juzgar por los frutos, poco se conoce; pero eso dicen.

—Yo creo que los hombres pecan de fantasiosos, sobre todo los diputados.

—Sin duda alguna. Pero ahí que para... El mal es cuando se meten con nosotros: o nos comen a tajadas, o cuando emplean nuestro nombre es siempre en todo de desprecio.

—Efectivamente; entre ellos, llamarse melón es un insulto, y para nosotros una bajeza. ¿Por qué no emplean otro nombre de fruta para menospreciarse y nos dejan a nosotros tranquilos?

—Eso tiene un remedio. Hagamos nosotros como hacen los partidos políticos o los grandes negociantes: hagamos diputado a un hermano nuestro, que defienda nuestros derechos.

—¿De todos modos, no se ocupan de los del país?

—¡Es una idea del demonio! ¿Un melón, diputado?

—¿Qué habría en ello de particular? ¿No tenemos el mismo derecho que un partido o clase cualquiera?

—Bueno; y en el supuesto que pudiera ser, ¿qué partido crees que se debía afiliar nuestro defensor?

—Forzosamente tendría que ser de la mayoría. Así tendría menos trabajo y más facilidades para defendernos.

—Ay, si eso pudiera ser! Quizá hasta los mismos hombres nos lo agradecerían!

—Seguramente. Porque una vez logrados nuestros particulares propósitos, podíamos ocuparnos en ayu-

## Al margen de la vida

### Una corona de espinas

Se trata, carísimo lector, de un diálogo, a nuestro juicio muy verosímil. La escena representa el precioso jardín de la masía que en un pintoresco pueblecito cercano de Valencia posee el general en situación de reserva, don Gabriel Pérez de Manises y Díez de Algemés. La acción se desarrolla dos meses después de la Coronación de la Virgen de los Desamparados. Entra Carlos Pérez de Manises, barón de la Copa de Porta Coeli.

Carlos.—(Al mastil que ladra estreptosamente.) ¡Quietos, Nerón! ¿Pero, ¿no me conoces?

Gabriel.—(Sentado muellemente en un sillón de mimbre bajo la protectora sombra de un algarrobo.) No es extraño, querido sobrino. ¿Vendes tan caras tus visitas!

Carlos.—(Tío de mi alma! Mi voluntad es inmensa, pero mis muchas ocupaciones...

Gabriel.—(Tus ocupaciones... Desde fines de abril no te he visto una sola vez. ¿Tan cerquita como está Valencia!

Carlos.—(Tienes razón; la verdad, no sé cómo d'esculparme... pero...

Gabriel.—(No hay pero que valga! Tú, Carlos, no vienes a visitar a este viejo militar, a este solitario y aburrido solterón, más que cuando necesitas dinero. Seguramente hoy vienes a lo mismo; a asegurarte un dulce verano en el mediodía de Francia. ¡Maldito dinero!

Carlos.—(Es posible que haya acertado, pero te aseguro que el piquillo que ahora me es ineludiblemente necesario, no habrá de ser para vernear cómoda y "aristocráticamente", sino para...

Gabriel.—(Interrumpiéndote.) ¿Para qué?

Carlos.—(Pues... para vivir! Más claro, ¿para comer!

Gabriel.—(Riendo de buena gana.) ¡Qué exageración!

Carlos.—(Te juro que no exajero! Las d'ochos fiestas de la Coronación, me dejaron... Bueno, ¿cómo me dejaron!

Gabriel.—(Ten en cuenta, Carlos, que entonces te presté nada menos que tres mil duros.

Carlos.—(Pues hasta la última peseta se me ha ido de las manos. Y todo ¿por qué? por sostener la pícara farsa social durante la estancia en Valencia de nuestros augustos Sobranos.

Gabriel.—(¿Qué locura! Vais de cabeza, Carlos de mi alma. A este paso, antes de un par de años quedaréis en la más completa miseria.

Carlos.—(Es verdad...)

Gabriel.—(Y... ¿puedo yo saber qué dicen a todo esto tu mujer y tus hijos?

Carlos.—(Ellos? ¿Qué han de decir! Viven, triunfan, gozan... ¡Mientras dura, vida y dulzura!

Gabriel.—(Pero, después de esa dulzura, ¿cómo evitar las amarguras que se acercan?

Carlos.—(¿Qué se yo! Tal vez una brow'ig...

Gabriel.—¡Calla! (Pausa.) Bueno; ¿cuánto necesitas?

Carlos.—Una insignificancia. Cinco mil pesetas.

Gabriel.—Concedidas. Pero... ya sabes... al cinco por ciento.

Carlos.—(Conforme. Al fin y al cabo, me queda la esperanza un tanto cruel, pero muy humana, de que el día... En fin, ya me comprendes. Tú, querido tío Gabriel, serás entonces mi último baluarte.

Gabriel.—(Hombre, ¡me gusta tu frescura! ¿Ya piensas en el momento en que volverás a ser rico a costa de mi pelleja?

Carlos.—(Yo no quisiera decir...

Gabriel.—(Pues bien, hablemos claro. Mi deber de hombre digno y honorable es desengañarte. Mi capital, no irá a tus manos, como supones. Tan solo te dejaré un pequeño recuerdo, rindiendo el debido culto a la memoria de tu buen padre, mi inolvidable hermanito.

Carlos.—(De manera que...

Gabriel.—(Que mi fortuna forzosa y moral es que pase íntegra a manos de un Gabriel Pérez de Manises, residente en La Habana y hombre laborioso como pocos.

Carlos.—(Acaso se trata de un hijo tuyo?

Gabriel.—(Es posible.

Carlos.—(Pero es un hijo natural...

Gabriel.—(Natural o artificial, es mi hijo y mi recta conciencia me dice que no debo desampararle.

Carlos.—(La verdad, tío Gabriel, nunca creí que un Pérez de Manises...

Gabriel.—(Siempre se acueta uno sabiendo algo extraordinario! Y es posible que ese puevo pariente a quien en estos momentos seguramente te desprecias en el fondo de tu alma, sea el llamado a restablecer la insostenible situación en que desgraciadamente se va colocando el linaje de la rón de la Copa de Porta Coeli.

Carlos.—(¿Qué quieres decirme? Gabriel.—(Que con el señaladísimo interés que me inspiras, le he pedido para tí una plaza en su refinería de azúcares.

Carlos.—(¿Yo? ¿Todo un aristócrata, refinado azucar!

Gabriel.—(Preferible es eso a ostentar sobre tu nobilísimo escudo de familia una corona de espinas. (Pausa.) En fin, tú tienes prisa, lo sé; el tren parte dentro de diez minutos. Voy a extenderte el cheque. (Vase.)

Carlos.—(Es posible que tenga razón mi tío. Tal vez allende el Océano, al lado de ese hombre vulgar y recio que lleva mi mismo apellido, rehaga esta situación que no me deja vivir y pueda volver a España después de algunos años, ostentando una nueva corona; la del éxito conseguido no con las pretendidas glorias de mis antepasados, sino con algo que siento sin comprenderlo aún: el honrado trabajo!

(Telón rápido.)

LUIS URIONDO

## En la Diputación provincial

Las fiestas que se están celebrando ahuyentan a los diputados del despacho del presidente.

Hoy la animación ha sido escasa. El señor Jiménez de Benrosa nos ha dicho que carecía de noticias.

Mañana se reunirá la comisión de Hacienda, y pasado mañana la de Fomento, para ir preparando dictámenes para la próxima sesión.

## CULTURA

Durante los días laborables de todo el mes de agosto próximo, de diez a doce horas, podrán efectuar sus inscripciones de matrícula en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los que deseen dar validez académica a estudios de la carrera del Magisterio, en la próxima convocatoria de septiembre.

En el mismo plazo y horas indicadas pueden verificar matrícula también los que deseen efectuar el examen de ingreso, tanto para la carrera del Magisterio, como para la de Practicante en Cirugía menor.

Las condiciones a que han de sujetarse los alumnos se hallan de manifiesto en el tablón de dicho centro.

## Los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos honorarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

La Correspondencia de Valencia

Visite usted la  
**PASTELERÍA "BAR SOL"**  
Refrescos, fiambres y licores. Café y café con leche a 0'20  
Con motivo de la presente Feria, esta casa ha adquirido un modernísimo aparato automático para servir al público  
**CEBADA LIQUIDA**  
el refresco más sano y agradable.  
Plaza de Emilio Castelar, 21 (antes Subasta)

Los niños de pecho en verano. Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con GLAXO (que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes y tiendas de comestibles, importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, MADRID. Representante en Valencia: Manuel Obón, Granvía, 16. Casas que venden el GLAXO: A. Gamir, San Fernando, 34; S. A. García, Moratin, 37; E. Gorostegui, plaza del Mercado, 72; Miguel Martínez, plaza Castelar, 2; Rafael Cañizares, plaza Esparto, 2; Juan Galindo, Paz, 35; Fermín Rodríguez y Compañía, Pascual y Genis, 22; Doctor Torrén, plaza del Mercado, etc., etc.

# Un proyecto importante

Proyecto de ley leído por el señor ministro de Hacienda sobre legitimación de rotaciones arbitrarias y adquisiciones indebidas de terrenos en montes o predios del Estado o de propios o comunes de los pueblos.

## A LAS CORTES.

La necesidad de disponer de tierras laborables, a fin de dedicarlas al cultivo de cereales o a la formación de prados artificiales y de arrozales, ha servido de impulso para que en los pueblos se hayan puesto arbitrariamente en estado de producción parcelas de predios del Estado o de propios o comunes, cuya reivindicación por los medios legales, aparte de lo que causaría conflictos de difícil solución, envolvería a la Administración pública en una serie inabarcable de litigios.

Urge, pues, dictar disposiciones que, dejando a salvo aquellos terrenos en los que la utilidad pública supera a la privada, permitan colocar dentro de la legalidad la riqueza creada por el trabajo en los terrenos antes mencionados, favoreciendo con ello, a la vez, los intereses del Estado, de los Ayuntamientos y de los particulares.

## PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los que con anterioridad a esta ley vengyan poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terrenos por ellos roturados, cercados, edificados o preparados para cultivar el arroz, pertenecientes al Estado, o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar su posesión adquiriéndolos en plena propiedad si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de seis meses, a contar desde la publicación del Reglamento que se dicte para la aplicación de esta ley, y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, precio que fijarán los funcionarios técnicos del ministerio de Hacienda.

Art. 2.º Para legitimar la extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continuada, durante tres años. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año de anterior posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el número cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la publicación de esta ley.

Art. 3.º Se exceptúan de la aplicación de la presente ley:

1.º Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública acerca de los cuales dictamiene el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación por razones de índole forestal.

2.º Los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de Colonización y Repoblación interior.

3.º Los de la diócesis de Castellón.

Las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos, debiendo reivindicarse administrativamente la posesión de los terrenos cuya usurpación resulte comprobada, cualquiera que sea la fecha de la ocupación, cuando se practiquen los deslindes y mejoramiento de las dichas vías pecuarias.

Art. 4.º Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo 1.º, no podrán acogerse a los beneficios de esta ley en los siguientes casos: a) Cuando el terreno no se ha destinado al cultivo agrícola, o a la formación de prados artificiales o arrozales, o a repoblación forestal. b) Cuando el monte tenga marcado interés forestal y el conjunto de las roturaciones en él verificadas haya alcanzado de tal manera su superficie que pueda anularlo como unidad forestal.

c) Cuando las roturaciones interrumpieran servidumbres de paso importantes, fuentes o abrevaderos de absoluta necesidad.

Sin embargo, podrán legitimarse las roturaciones que se hallen en terreno gravados con servidumbres de paso, siempre que sea factible variar el trazado de éstas, en forma tal, que ni el nuevo recorrido ni la nueva pendiente influyan sensiblemente en las condiciones del tráfico.

También podrán ser legitimadas las roturaciones efectuadas en terrenos donde existan servidumbres de aguas constituidas o abrevaderos, siempre que se deje libre el aprovechamiento de las aguas con la consistente servidumbre que gravará sobre la finca.

Los gastos de rectificación de las servidumbres de paso serán de cuenta de los legitimadores y la apreciación de las condiciones que justifican la posibilidad y conveniencia de legitimar las roturaciones comprendidas en los casos a que se refe-

ren los dos párrafos anteriores se realizará por los funcionarios técnicos a que se refiere el artículo 1.º

Art. 5.º El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará en la forma y con sujeción a las condiciones y plazos establecidos en las leyes desamortizadoras.

Cuando los terrenos legitimados pertenezcan a los propios o comunes de los pueblos percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación, y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el dicho 20 por 100, caso en el cual el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos.

Los legitimadores que no tuvieren amparadas sus roturaciones para el pago de la contribución territorial de berán satisfechos, en cinco plazos anuales y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengyan poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación, pero sin que dicho tiempo pueda computarse por un período superior a cinco años.

Art. 6.º Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma, con sujeción a las condiciones siguientes: a) Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza. b) La parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta al 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Art. 7.º Los adquirentes de terrenos de propio o comunes por cesión indebida de los Ayuntamientos o Juntas administrativas, podrán legalizar la posesión de dichos terrenos con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Que el precio de adquisición se halle conforme con el que fije el perito nombrado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la venta haya tenido ingreso efectivo en arcas municipales.

Tercera. Que los Ayuntamientos hayan ingresado o ingresen en arcas del Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación, a no ser que este 20 por 100 hubiere sido satisfecho anteriormente a consecuencia de la excepción de venta, en concepto de dehesas boyales o de aprovechamiento común, de los terrenos correspondientes.

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la contribución territorial en la forma prevista en el art. 5.º

Art. 8.º En el caso de que no se hayan cumplido las condiciones segunda y tercera del artículo anterior, podrán los compradores o sus causahabientes legitimar la posesión de los terrenos legalmente cedidos por un Ayuntamiento o Junta administrativa, siempre que se ingrese el precio del terreno vendido, tasado éste por el perito de la Hacienda, o la diferencia entre tal precio y el que los compradores hubiesen abonado a la entidad vendedora, todo ello en la forma establecida en las condiciones segunda y tercera antes aludidas.

Los compradores que se estimen perjudicados a causa de no haberse cumplido las repetidas condiciones segunda y tercera, podrán recurrir ante los tribunales ordinarios para exigir de la Administración municipal la reparación de perjuicios que ésta les hubiese causado.

Art. 9.º Transcurrido el plazo concedido por esta ley para acogerse a sus beneficios, los delegados de Hacienda en darán, bajo su responsabilidad, de que se giren vistas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, a fin de que las entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos o entablen las correspondientes acciones reivindicatorias.

Art. 10.º Los Ayuntamientos y en su caso las Juntas administrativas, con la aprobación de la superioridad, podrán acordar, con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su cesión a los vecinos cabezas de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos comprendidos en el artículo 1.º o no alcanzase la posesión legítimamente una extensión de una hectárea.

La cesión a que se contrae el presente artículo no podrá pasar de una hectárea o de la cantidad de terreno necesaria para completarla. Quedará sujeta a las mismas condiciones y excepciones para la adquisición y el pago señalados en esta ley para la legitimación, y tendrá que ser solicitada dentro del mismo término improrrogable de seis meses, contados desde la publicación del reglamento. Los Ayuntamientos o las Juntas

administrativas adoptarán o no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando su acuerdo sea afirmativo tendrán que aplicarse en favor de todos y de cada uno de los vecinos que, reuniendo las circunstancias mencionadas, lo solicitaren. Cuando la extensión de los terrenos libres y susceptibles de cesión no permitiera esta generalidad de beneficios, no podrá llevarse a efecto el acuerdo del Ayuntamiento o Junta administrativa, sin perjuicio de que les continúen atribuidas a aquéllos las facultades del artículo 85 de la ley Municipal.

Art. 11.º El ministro de Hacienda dictará el correspondiente reglamento para la aplicación de esta ley dentro del plazo de dos meses, a contar desde que la misma fuer promulgada.

Madrid 16 de julio de 1923.—El ministro de Hacienda, Miguel Villanueva y Gómez.

## Colonia Escolar del "Vedat,"

Día 21.—Los niños han hecho los ejercicios de gimnasia respiratoria de todas las mañanas.

Ya que el sol no permite ejercicios activos, se ha comenzado a ensayar la "cargó" de ruta, que algunos niños del pasado año recordaban aún.

Hay peligro de que la masa coral valentina quede en mal lugar.

Ha habido una nota desgraciada; un colono se ha producido una erosión en un ojo. Llevado inmediatamente al médico y pasado recado a sus padres, parece que se halla en buen estado. Los profesores le han hecho la primera cura y en breve será reintegrado a la Colonia. Con explicaciones sobre Geofísica y juegos varios de pelota ha terminado el día felizmente.

Minuta: Desayuno, leche; almuerzo, embutido con patatas; comida, cocido, fideos, ensalada y postre; cena, ternera mechada, ensalada y postre.

Día 22.—Desde primera hora de la mañana marchan los niños por el piñar; van a verles muchas de sus familias. A la sombra de los pinos se celebra el juicio infantil contra el presunto causante de la erosión referida en el día de ayer. Han sido nombrados entre los niños defensor, acusador y jurados, y después de su deliberación se sentencia por los referidos niños al acusado y cómplices por escoger un juego peligroso a espaldas de los profesores. Luego de esto hubo un acontecimiento. Formados los niños en "columna de honor", recibieron solemnemente del director el balón, regalo de la Sociedad Valenciana F. C., que ha tenido un debido rasgo. Ante los niños ha sido bautizado el balón con el nombre del guardameta del campeón de Levante, y desde hoy "Mariano" hará las delicias del equipo infantil, que se entrenará en el campo preparado a este fin.

Se ha consumido bien el desayuno (leche), el almuerzo, consistente en huevo con tomate; la succulenta paella del mediodía, y el estofado de la cena.

Día 23.—Por la mañana ensayo de canciones y lectura de cuentos de Grimm. Por la tarde entrec de football y explicación, coincidiendo con la llegada del guarda del monte de la significación e importancia de estas autoridades. Minuta: Desayuno, leche; almuerzo, carne con patatas; comida, ternera en salsa y tortilla con cebolla, ensalada y fruta; cena, guisado de ternera con patatas, ensalada, postre y leche.

Día 24.—Por la mañana los niños escribieron a sus respectivas familias. En sus cartas revelan la atención en tres puntos principalmente: el aseo personal, las excursiones a la pinada y los cuidados en la comida.

"Mariano", el estupendo balón, sigue siendo el centro de la atención de los equipieres en agraz. Minuta: Desayuno, leche; almuerzo, ternera con patatas; comida, arroz en fideos i naps; ensalada y postre; cena, hervido, bacalao con pimiento, postre y leche.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de los cinco países del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desinfectante de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

LA TINTORERIA SOTO pone en conocimiento de su numerosa clientela que, en vista del éxito alcanzado en el año anterior al titular el mes de agosto como MES DE VACACIONES DE LA TINTORERIA SOTO y rebajar durante dicho mes considerablemente los precios de sus trabajos en la limpieza y teñido de ropas, ha dispuesto en beneficio del público repetir en el próximo mes de agosto la misma rebaja de precios. ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE durante el mes de agosto considerable rebaja de precios; en 1.º de septiembre regirá la tarifa ordinaria.

Sucursales: Guerrero, 10 (antes Calabazas); Pi y Margall, 78 (chaffán Granvía); Serranos, 33; Chapa, 82 (Grao); Progreso, 213 (Travesía Amparo Guillén, Caballal); González Chermá, 111 (Castellón).

Despacho central y talleres, Avenida de los Aliados, 38, Valencia.

## CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

## NOTICIAS

Señor Alcalde: Tenemos entendido que el Ayuntamiento tiene tomado el acuerdo de que en determinadas y principales vías y zonas de la ciudad no se permita la instalación de tenderetes y puestos de venta. Ahora, el verano, el abuso está llegando al límite, con desdoro para la estética de la ciudad. ¿No será hora de que se cumpla aquel acuerdo?

# ROTULOS EN AZULEJOS TEJAS planas

VALLE HERMOSO  
IRROMPIBLE  
Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 166  
Cambio de Patente  
Sucursal en Alicante: C. Francos Rodríguez,

# Grandes partidos de FOOT-BALL

## CAMPO DE MESTALLA

### Días 27, 29 y 31 de julio, a las 5'30 de la tarde

# Real Fortuna de Vigo-Valencia F. C.

# STADIUM VALENCIANO

## VELADAS FAMILIARES

todas las noches a las 10 (exceptuando las de Verbena) con cinematógrafo y música

Entrada de caballero, 60 céntimos  
CON DERECHO A ENTRAR GRATIS A DOS SEÑORAS

El propietario del balneario de Las Arenas, para dar mayores facilidades al público que desee trasladarse de noche a tan agradable sitio, ha implantado un servicio combinado con los tranvías, de billetes especiales de ida y vuelta, con entrada gratuita en Las Arenas, al precio de 75 céntimos desde el interior de Valencia, y 70 céntimos desde la Glorieta y regreso, respectivamente.

El doctor Martí Soriano aplicará en "914", por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 21 enfermos pobres que lo han solicitado.

El doctor don Manuel Berdán nos ha dirigido atenta comunicación participándonos haberse posesionado del consulado de Rumania en Valencia, atribuyéndose, tanto oficial como particularmente, en su oficina consular, calle de Alfredo Calderón, 3.

En la Bolsa del Trabajo que funciona en la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer se interesa ocupación para un contable, un auxiliar de contable, un escribiente, los cobradores, dos mozos de almacén, un ordenanza, un portero, medio oficial tipógrafo, un jardinero y un ajustador mecánico.

Urberruaga de Uvilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de los cinco países del mundo, con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desinfectante de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

VALLE HERMOSO VINO FINO DE MESA a cuatro pesetas docena botellas Jerez, Licores y Anisados de todas clases y marcas, a precios reducidos 13, PASCUAL Y GENIS, 13 Servicio a domicilio CASA JOAQUIN NAVARRO ZEA

INTERESANTE La fábrica «UNION ESPAÑOLA» de abonos del Grao ofrece GRATIS excelente sustituto de la grava para el relleno de terrenos o solares, carreteras y caminos. Para informes, dirigirse agencia "Unión Española" Barcas, núm. 13.

El señor Arzobispo visitó ayer tarde el Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico, siendo objeto de afectuosas demostraciones de filial cariño por parte de las jóvenes sirvientas que allí se congregan las tardes de los días festivos. El doctor Melo les dirigió la palabra, dándoles sanos consejos, y luego ordenó de que se obsequiasen a las muchachas con refrescos.

Comprimidos de Fosfo-Glicol-Kola Doménech en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

En las oficinas se ha trabajado hoy como días ordinarios. El Gobernador civil no tenía noticias.

En la hora de cerrar nuestra edición se estaban reuniendo en Asamblea general los empleados de Banca y Bolsa en el Skating del camino de la Soledad, para tratar diversos asuntos de interés.

Para presenciar las corridas de Feria han llegado esta mañana los señores don Abelardo García Moscardó, don Francisco Sánchez Silva, y don Juan López Jiménez, que forman parte del Consejo de La Taurina, de Albacete, con el gerente de la misma don Enrique Tebar.

En el mismo tren vino el matador de toros Luis Freg.

LA FABRICA DE EMBUTIDOS LA PASIEGA AVENIDA DE LOS ALIADOS, 175 (junto al almacén del jabón C. Simbo) manifiesta a su clientela haber instalado un magnífico FRIGORIFICO y haber puesto al frente de la sección de embutidos a uno de los mejores fabricantes de España, lo que le proporciona la facilidad de expendir al público, calidades superiores y a precios sin competencia. Visite usted este departamento al detall y se convencerá.

CARTELERA Para hoy RUZAFIA.—A las 7 y a las 10'30: La Chelito y variedades. LIRICO.—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche. MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «Testamento curioso» y «Victima de su maldad». PLAZA DE TOROS.—A las 10: La rubia del Far-West y La Montería. LAS ARENAS.—Cine y atracciones desde las diez y media noche. LUNA PARK.—A las 10: Grandes atracciones de variedades. Mary Palmerita. PARQUE VICTORIA EUGENIA.—A las 10: El borb y Séis de novena.

Cine Moderno El de mejor condiciones para la temporada por su mucha ventilación. HOY grandioso programa, HOY La preciosa película «Paramount», en cuatro partes, de sensacional argumento. «TESTAMENTO CURIOSO» El drama americano en cuatro partes. VICTIMA DE SU MALDAD Precios de costumbre. Pronto: La gran serie americana EL MISTERIO de las SIETE PERLAS Por la hermosa MOLLIE KING.

# LAS ARENAS

ESPLÉNDIDA ILUMINACIÓN

Actuación en el andén central, al aire libre, de la

## Compañía del Circo Cortés

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

# PLAZA DE TOROS

Hoy jueves, a las diez de la noche, DEBUT del barítono RAMÓN ESTARELLES la Rubia del Far-West - LA MONTERIA EL SITIO MAS CÓMODO Y FRESCO DE VALENCIA

# LUNA PARK

Temporada de variedades — El mejor elenco de Valencia — Grandes atracciones. Exito clamoroso de MARY PALMERITA. Todos al LUNA PARK. Alegría, comodidad. Precios populares: Butaca, una peseta; general, con derecho a silla, 0'50. Todos los días en el café, de 6 a 8 tarde, orquesta de ocho notables profesores.

# INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es rápida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador. — Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región. — Autor N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

# LA PASIEGA

AVENIDA DE LOS ALIADOS, 175 (junto al almacén del jabón C. Simbo) manifiesta a su clientela haber instalado un magnífico FRIGORIFICO y haber puesto al frente de la sección de embutidos a uno de los mejores fabricantes de España, lo que le proporciona la facilidad de expendir al público, calidades superiores y a precios sin competencia. Visite usted este departamento al detall y se convencerá.

# LECHERIA «LA NAVE»

Sucursal: Alameda, plazaleta La Flora

El sitio más pintoresco de la Feria.—Gran surtido en helados, café, chocolates, licores, etc. Precios muy económicos.

TELÉFONO NÚM. 1.999

# La Feria de Julio

## La velada en la Alameda

Cuando terminó la corrida de toros de ayer, la animación aumentó en el paseo de la Alameda. El desfile de carruajes fue una nota muy hermosa, pues aunque no hubo tantos coches y autos como en años anteriores, se hizo un verdadero desfile de serpentina, entablándose derroche a entre los que ocupaban competencia a entre los que ocupaban en los pabellones y sillas de plaza. A las ocho comenzaron a retirarse a la ciudad los carruajes, que con un gran arrojamiento serpenteaban por las calles de la Paz, San Vicente y Emilio Castelar.

Por la noche, la concurrencia en el Real de la Feria fue extraordinaria; llenáronse los pabellones, sillas de paseo, floristerías, etc.; en el espacio destinado a los bailes populares, no quedó asiento vacío, y las sillas colocadas para presenciar el disparo de los fuegos artificiales, se agotaron dos horas antes de comenzar el festejo.

La primera función de cantos y bailes regionales fue un éxito para los artistas valencianos de este género y para la rondalla aragonesa que ha venido expuesta de Zaragoza.

El castillo de fuegos artificiales estuvo a cargo del protécnico de Alcaicer, Juan Hernández, que presentó variedad de cohetes voladores y piezas de mucha vistosidad. Última vez que la mayoría de los primeros estallidos a poca altura, y que los segundos no se distinguiesen por su originalidad.

Cuando terminó el castillo y fueron apagados los focos eléctricos, aún quedó mucha gente en pabellones y la pista, disfrutando del fresco.

## La fiesta automovilista

El día 1.º de agosto se celebrará el concurso de elegancia de automóviles organizado por el Real Automóvil Club Valenciano y patrocinado por el excelente Ayuntamiento de Valencia, bajo el siguiente reglamento:

Artículo 1.º El Real Automóvil Club Valenciano organiza con el incondicional apoyo de este excelentísimo Ayuntamiento, para el día 1.º del próximo mes de agosto, a las 18 horas, un concurso de elegancia de carrocerías sobre vehículos automóviles, bajo las siguientes bases:

A) Este concurso se dividirá en cuatro series:

Serie A.—Carrocería abierta, de construcción nacional.

Serie B.—Carrocerías cerradas, de construcción nacional.

Serie C.—Carrocerías de construcción extranjera, abiertas.

Serie D.—Carrocerías cerradas, de construcción extranjera.

B) Para cada una de estas series se dará un premio de honor, consistente en un magnífico estandarte, regalo del excelentísimo Ayuntamiento, que se concederá al coche que, a juicio del Jurado, sea merecedor del mismo, concediéndose, además, cuatro accésitos o menciones honoríficas por cada serie a los coches que, según el Jurado, sean acreedores a ello.

Art. 2.º Las inscripciones habrán de hacerse necesariamente en las oficinas del Real Automóvil Club, plaza de Mariano Benlliure, número 9, de 12 a 14 y de 18 a 20 horas, hasta el día 28 inclusive.

Art. 3.º Los derechos de inscripción para tomar parte en el concurso, serán de 5 pesetas por vehículo, para los socios del R. A. C. V., y de 10 pesetas para los que se inscriban no siendo socios de la mencionada entidad. No será reintegrable en ningún caso dicha cantidad. El importe de la inscripción deberá ser abonado al hacer la misma.

Art. 4.º Los que se inscriban por el mero hecho de hacerlo, reconocerán la autoridad de la comisión organizadora y quedan sometidos a las disposiciones que la misma dicte, aún no estando previstas en el presente reglamento.

Art. 5.º El Jurado estará compuesto por el excelentísimo señor Alcalde, excelentísimo señor Gobernador civil, señor Ingeniero jefe de Obras públicas, señor presidente de la comisión organizadora de Nuevos festejos, señor presidente del Círculo de Bellas Artes y el señor presidente del R. A. C. V.

Art. 6.º Todos los fallos y disposiciones dictados por este Jurado tienen el carácter de inapelables.

Art. 7.º La comisión organizadora declina toda la responsabilidad de cualquier índole que ésta fuese, siendo los únicos responsables quienes la produjeran.

Art. 8.º Los coches inscritos deberán presentarse a las 17 del día 1.º en el paseo de la Alameda, donde se colocará en el orden correspondiente al número de inscripción y como les indiquen las personas comisionadas.

Deberán comprometerse después del concurso a efectuar el desfile por donde se acuerde.

Todo coche que a la hora indicada no se halle dispuesto para tomar parte en el festejo, se entenderá renuncia a actuar en el mismo, sin derecho a efectuar reclamación.

Valencia 23 de julio de 1923.—El presidente, barón de Casa Soler.—El secretario, Emilio Guerrero.

## El torneo

Ha llegado a esta ciudad el doctor de la Armería Real, don José Florit, con un ayudante, para dirigir los trabajos y la organización del

festejo el torneo, que ha de celebrarse en esta Feria.

## Certámen musical

Los que deseen localidades podrán hacer los encargos en el negociado de Fiestas de la Secretaría municipal.

Se advierte al público que los carnets, pases y contraseñas, concedidos por la empresa de la plaza de Toros quedan buenos para presenciar este festejo.

## Programa para mañana

A las cuatro y media de la tarde, tercera corrida de todos Se lidiarán seis reses de la nombrada y famosa ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura, con divisa verde y negra, por los renombrados espadas Maera, Lalanda y Olmos.

A las 5.30, en el campo de Mesalla, partido de balompié entre el Fortuna de Vigo y Valencia F. C.

A las diez de la noche, tercer día de bailes populares.

A las diez de la noche VELADA FAMILIAR en el STADIUM. Cine y dos bandas de música. Entrada de caballero, 60 céntimos, con derecho a dos de señora de regalo.

# Plaza de Toros

## Segunda de Feria

### Chicuelo, Lalanda y Algabeno.—Seis toros de don Felipe Pablo Romero

Si quieren ustedes que no se sepa una cosa, no me la cuenten.

En el momento que me dicen un secreto, me vuelvo machales, y al primer guardia de Seguridad que en encuentro, le suelto la noticia.

Y voy a decir a ustedes lo que me ha dicho que no diga.

Ello es que la corrida de hoy no despierta entusiasmo; que los famosos toros que don Felipe de Pablo Romero mandaba a las Ferias de Valencia, hoy han degenerado y manda unas ratas mecánicas que tienen tanto de poder como yo de vendedor de dátiles.

Que la entrada será floja y que los "chicos" de la treza están rabiosos de palmas.

Y también me han dicho que Chicuelo está dispuesto a repetir las facenas cumbre de Barcelona; que Lalanda va a armar el alboroto derrochando arte, y que el mozo de la Algabeno se marchará detrás del estoque dando una de volapiés que van a pro mover conflicto de palmas y ovaciones.

¿Será cierto?

Al terminar lo sabremos.

Si el del secreto me ha engañado, no me lo tengan en cuenta; yo, con los lectores, engañado he sido.

Don Fulgencio González se sienta en la poltrona; le desmo más acierto que en su última actuación, y que no dé motivo para que le corra el "Que se vaya".

En el sol un vacío desconsolador. La sombra bien, pero sin apreturas. Panat y el Gallo cambian en el callejón un cordial apretón de manos.

Los extremos se tocan.

Los del pito silban; los de las palmas aplauden en el paseo a Lalanda.

Verificado el despejo, recogida la llave en la canal y todo en su punto, agitamos la cauzela y a la primer cucharada sale.

## PLAYITO

Berrendo en negro, de libras, con pitas.

Verónicas de Chicuelo, bien; quite ceñido con rodillazo.

El bicho de poder, puya que te tomas, caballo que matas pues y picardía portazo que te tienes.

Ovación a Chicuelo en un quite grande, y a Lalanda en uno abanicado.

Total: cinco varas, cuatro golpes y dos finiquitados jacos.

Rodas cuarteas un par; Alpargatero otro, y cierra el pollo Rodas superiormente.

Chicuelo que está más valiente que el señor Cid, dos por alto, un rodillazo, uno por bajo, todo a un palmo de la astadura. Entra rápido y deja una estocada caída.

Prosédate al arrastre y sale.

El suceduto solomillo de las reses de don Felipe de Pablo Romero, ¿dónde se condimenta mejor?

En el IDEAL BAR, plaza de Emilio Castelar.

## BELLOTERO

Es negro, hace una salida aparatosa y despeja el ruedo. Es un guapo mozo el bicho. El del secreto me ha engañado.

Lalanda da dos verónicas suelticidas.

Luego se estrecha en el primer quite.

Bien Algabeno en su turno. Lalanda, en el último quite, torea de frente por detrás. (Gran ovación).

Cinco varas y tres caídas dan paso a Lalanda, que coge los palos.

Ameniza la música la cosa.

Deja medio par y se chillan, retirándose el matador.

Lalanda, hermano, deja otro medio, y con dos medios más, entra en

funciones Lalanda, ante la hostilidad del público que está de uñas.

Con las dos rodillas en tierra da dos pases brutalmente temerarios.

Dos más naturales, y ovacionaza.

En un ayudado sale tropicoida; dos telonazos más y deja el estoque atravesado.

Un pinchazo, otro, quedando, caso insolito, clavado en el hocico el palo de la muleta; media en su punto y fallece el hermoso ejemplar.

El toro es aplaudido al arrastre; en cuanto a su matador, se dividen las opiniones.

Hay un plato inmejorable, un plato exclusivo del IDEAL BAR, que solo los de paladar delicado pueden saborear.

¿Dónde? En el IDEAL BAR.

## CERRAJITO

Lances de Algabeno, perdiendo el capote al final.

Pasamos por lo regular la primer parte, que se compote de cuatro puyazos y tres caídas, amén de un caballo muerto.

En quites, uno de Joselito el de la Algaba.

Rafaelillo, superiormente, prende un par, y otro bueno Magritas, terminando el primero con medio.

Empieza la faena Algabeno ciñen dose valiente y rozándole los alamares de la chaquetilla, y así sigue, dan do varios pases por alto, que son aplaudidos.

Entra a matar por derecho, y deja media bien puesta. En el segundo en vite, al hilo de las tablas, mete el estoque por entero y escucha José palmas.

La langosta, el exquisito crustáceo, se sirve de diversos modos, y a cual mejor, en el IDEAL BAR, plaza de Emilio Castelar.

## DESCANSO

El riego del ruedo y el corpóreo, se impone, y mientras se merienda, alegran la vista las mujeres hermosas.

Y las feás también, pues todas tienen algo para gustar: la que no los ojos, el pie; la que no el talle, y no divaguemos, que sale.

## CASTANITO

Cárdeno oscuro. Con unas astas bien y una anchura bien.

Lalaca despegadillo Chicuelo y "endempués" hay capea general.

El bicho, sin poder ni codicia, acepta cinco varas, sin más consecuencias.

Alpargatero y Pacionio Peribáñez, ciavan tres pares, como pueden.

Chicuelo trastea por bajo, y a los tres pases mete el estoque por entero. Sobreviene el derrame al bicho, y muere.

Hay protestas. El toro del pato.

Ese señor con cara de hombre feo, ¿de dónde sale?

De comer en el IDEAL BAR, plaza de Emilio Castelar.

## CASCABELERO

Berrendo el negro. Bien puesto y con madera para una estufa.

Sin gran entusiasmo lancea de capa Lalanda.

El público chillaba y pasa el tercio en continua brocha a los matadores, pues los quites han sido mediabajos.

Hay una arrancada del toro y espantada colectiva y aumenta el griterío.

Los marronzos se suceden; la cosa resulta apática, y el público, cansado de protestar, se increpa entre sí de broma.

Rosalito y Lalanda frere, cogen los palitroques y prenden tres pares, empleado para ello un ratito largo, amezizado con protestas y petición de música, de broma, como es de suponer.

El toro se tapa, y las banderillas van por el aire.

El toro, con tanta salida en falso, está "peor" cuando Lalanda va a matar, y sabe hasta esperar.

¡Orea el matador por la cara, y al cuarto pase pinga caído.

Intervienen los peones, y la bronca es de lo más estruendoso.

Un estocazo bastante eficaz, para finalizar, y acabamos pidiendo la oreja en chunga.

Una buena digestión ha de ayudar se con un helado exquisito.

Los encontraréis en el IDEAL BAR, plaza de Emilio Castelar.

## PICHILETO

Berrendo. Verónicas del de la Algaba y vamos—digo—van a picar.

Saliéndose sudto toma el bicho cuatro varas, cayendo dos los puyeros.

David y Magritas prenden tres pares, sacando David apurado en el último.

Muletea cercano Algabeno, y con brevedad, dando fin a la corrida de una estocada entra, entrando bien.

Se inicia el desfile, y acabamos la corrida, que ha resultado poco agrada bida.

Durante el descanso se ha hecho en el ruedo por los toreros una cuestión a favor de la anciana madre de Manolito II, resultando fallado.

## TONICO ALAMARES

Al terminar las de Feria, un grupo de aficionados dará un baquete al Algabeno en el IDEAL BAR, plaza de Emilio Castelar.

# Telégrafo y Teléfono

MADRID



## Las corridas de ayer

### EN MADRID

Boitafés y Barajas rejearon dos bichos, y después Carralafuente, Bogotá y Morenito de Zaragoza, estuvieron regulares con el capote y el estoque.

### EN BARCELONA

En la plaza Monumental, Bejarano, Martín Agüero y Paradas, lidiaron Pablos Romero.

Martín Agüero fue cogido en el segundo, resultando con un varetazo en la región anterior del tórax, con probable fractura del cartilago, y de las costillas novena y décima del lado izquierdo.

La cura fue muy dolorosa. Calculan los médicos que tardará un mes en torcar.

No Bejarano ni Paradas se lucieron en nada, siendo protestados con frecuencia.

### En Córdoba

Zurito y Litri lidiaron Campos Vazela. Zurito, bien, y Litri, superiorísimo.

### En Sanlúcar

Bombita IV, bien; Concha Montes, resultado cogido y con un varetazo de importancia.

### En Sevilla

Belmonito, regular y mal. Posada, bien; Chaves, superior en su primer y aplaudidísimo en el sexto.

### En Zaragoza

Pedrucho, regular; Alcalaño, bien; Andrés, nuestro paisano, fue ovacionado a continuo; cortó una oreja y fué sacado en hombros hasta la fonda.

### En Santander

Maera, Villalta y Rosario Olmos, lidiaron reses de Trespalacios.

Estuvieron bien los tres, especialmente Olmos, que dió nota de gran valentía.

### En Hellín

Carlos Gómez y Natalio Ruiz tuvieron gran triunfo, tanto toreando como banderillando y matando.

### En Talavera

Los novillos lidiados en esta plaza han resultado malos.

Pavón estuvo superior, cortó una oreja y resultó con un puntazo en el escroto, al entrar a matar.

Americano obtuvo un gran éxito con la capa, banderilla y la muleta. Pollo, colosal.

### El despacho oficial de Marruecos

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

En la zona Oriental y los blocaos de Camperca, al relevarse el servicio, un centinela resultó herido por un disparo casual del legionario Francisco Ruiz.

Al hacer la descubierta en la altura de Tizi Azza, brotó el enemigo, resultando muerto un soldado de Regulares de Alhucemas.

En la zona Occidental comunican de Uad-Lau que al moro Puaiani, jefe de la harca enemiga en dicho sector, lo han matado en su casa.

### Recompensa

Dícese que el ministro de la Guerra tiene el propósito de resolver favorablemente la propuesta de recompensa hecha por Castro Girona a favor del teniente de Ingenieros, afecto a la Policía indígena, don Miguel Márquez, que se distinguió deteniendo a unos moros que desprestigaban a España.

### Hablase de crisis

Un periódico dice que los partidos de la concentración liberal se preparan para plantear una crisis parcial para obtener un cambio de ministros.

La crisis la plantearía el señor Cha parrieta, sustituyéndole el señor Armiñán.

El reformismo reclamaría la cartera de Hacienda para el señor Alvarez Valdés, porque el señor Villanueva, tanto por su situación en el ministerio, como por la escasez de salud que disfruta, hace imposible en no permanecer en Hacienda y volver a la presidencia del Consejo de Estado.

Los romanonistas sustituirán al señor López Muñoz con el fiscal del Supremo señor Liado.

### Un Casal Catalá en Madrid

En el Turó Park se celebró un baquete para solemnizar la construcción en Madrid de El Casal Catalá, entidad de carácter regional de aproximación de los residentes en la corte, sin carácter político.

Asistieron cien comensales y bastantes señoras.

El presidente, doctor Rovira, pronunció un discurso, expresando la significación social de la Sociedad, insistiendo en que ésta no acogerá ningún movimiento político.

Se leyeron adhesiones de la Mancomunidad Catalana y de muchos catalanes significados.

Habló también el marqués de Olivar, muy brevemente, para destruir todo ruego por la creación de esta nueva agrupación catalana en Madrid, vitoreando a éste y a Cataluña.

26, 15 15.

### Exposición de Industrias Eléctricas

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Barcelona firmado por el señor Pich, trasmitiéndole el acuerdo del Comité organizador de la Exposición de Industrias Eléctricas, fijando la fecha de la inauguración para el año 26, y anunciando su viaje a Madrid para ultimar detalles de la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Palacio Nacional.

### En la Presidencia

El presidente recibió la visita de los señores duque de Almodóvar y don Melquíades Alvarez.

El presidente del Congreso fué a despedirse para marchar mañana a Gijón.

Irá también a Moudariz, y en el próximo septiembre realizará una excursión por el extranjero.

El conde de Romanones marchará en breve a Herdaya.

La visita del duque de Almodóvar tuvo por objeto informarle de los asuntos pendientes.

Manifestó el presidente que esta tarde, a última hora, habrá Consejo de ministros, y expresó su deseo de permanecer una temporada tranquilo.

### Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de León, don Manuel Díaz.

### El regreso del Rey Sanción de leyes

Esta mañana, en el sudexpreso, llegó el Rey con las personas de su comitiva, siendo recibido por los ministros y autoridades.

Su majestad invitó a almorzar al marqués de Alhucemas.

A las doce recibió a la Mesa del Senado, que puso a su sanción las leyes últimamente aprobadas.

La del Congreso acudió a la una. Unicamente sometió a la sanción regia la ley sobre tenencia de armas.

26, 16 15.

### Notas de Marruecos

Melilla.—Se declaró un violento incendio en las inmediaciones del Cuartel.

El viento desvió las llamas hacia la posición, amenazándola seriamente.

Acudieron fuerzas de la guarnición, que lograron dominar el incendio a costa de grandes esfuerzos.

Circulan rumores de que el vapor holandés que apresó el cañonero "Lauria", dejó en tierra el carga mento antes de ser apresado.

La Policía ha expulsado a dos maritimos franceses y uno italiano, sobre quienes recaían sospechas de espionaje.

El señor Martínez Anido continúa recorriendo el territorio.

Hay ha estado en la posición de Bezil.

### "El Debate"

Comenta el proyecto de Reforma arancearia.

Dice que se han olvidado muchas Repúblicas sudamericanas.

Dice que se ul'timen los tratados con éstas, pues ello resultará beneficioso para ambas partes.

### A Benavente

La mayor parte de los periódicos dedica cariñosa salutación a Benavente, afirmando que ha actuado en América de embajador de las letras españolas.

### Cambio de dirección

Ha sido nombrado director de "La Opinión", don Antonio López Baeza, y redactor jefe,

Los deportes

Asamblea regional de Clubs de futbol

Como decíamos ayer, tarde y noche continuó la Asamblea de Clubs de futbol su tarea en forma apaciguada y laboriosa.

A este acuerdo dió su conformidad el señor representante del Murcia, y se levantó la sesión, reanudándola a las diez de la noche.

El señor representante del Gimnástico dice que él solo quería hacer constar el que se le cominase al señor Iturrizarria a que presentase la liquidación de algunas cantidades por dicho señor cobradas, y según sus noticias, no ingresadas en caja.

El señor Hernández, representante del Benimámet, da cuenta a la Asamblea de lo sucedido en su Club, en un partido que debía celebrarse por la tarde en su campo y contra el Gimnástico.

El señor Hernández dice que, después de lo dicho por el señor Mingo, no desea otra reparación, pues es para él suficiente el que en plena Asamblea haya dicho el señor Mingo que él no autorizaba a nadie para tal partido, y que el señor Robles, nombre que no quería pronunciar, pero puesto que el señor Mingo lo había dicho, él lo repetía, había obrado por cuenta propia, esperando realizar lo dicho, de pedir en el seno de su Sociedad responsabilidad por lo ocurrido.

El señor Hernández dice que, después de lo dicho por el señor Mingo, no desea otra reparación, pues es para él suficiente el que en plena Asamblea haya dicho el señor Mingo que él no autorizaba a nadie para tal partido, y que el señor Robles, nombre que no quería pronunciar, pero puesto que el señor Mingo lo había dicho, él lo repetía, había obrado por cuenta propia, esperando realizar lo dicho, de pedir en el seno de su Sociedad responsabilidad por lo ocurrido.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en la Santísima Cruz. Cultos para mañana: El turno de Reparación y desagravios corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de la Santísima Cruz.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Pantaleón y San Aureliano, mártires. Misa y oficio del tercer día de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado, y conmemoración de San Pantaleón.

UNGUENTO UNIVERSAL. LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS LLAGAS-ULCERAS-CARIES-DE LOS HUESOS-ABCESOS-ESCROFULOSOS ETC. ETC.

¡¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!! Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abscesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio: "UNGUENTO UNIVERSAL"

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA! Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos. Pts. 0'75

SARNA. Antiséptico Marti, el único que cura sin baño. Frasco 2'20 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a jetras.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN. Caldas de Malavella (provincia de Gerona). TEMPORADA: de 1.º de mayo a 30 de octubre.

Seguros Mútuos. CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA. AVISO: A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica. Línea Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Antonio López saldrá el 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

Subasta. El día TREINTA del corriente mes de julio, a las once de su mañana, se subastará en el despacho del notario de esta ciudad don José Gaoz Barba, calle de Lauria, 7, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO PÓ. El vapor Z saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18. Teléfono 128. Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos.

Gramófonos. Himno oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados. Discos de 10 pesetas a 6'50; cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos. Calle del Bisbe, núm. 11.

Solares. de todas dimensiones en sitio de gran porvenir, junto a Ruzafa, fechada a los caminos de Encoris y de San Luis. Laboral, calle de Guenca, 4, de tres a cuatro de la tarde.

Muebles económicos. Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CON TINTINALES. Pajarillo GATILLOS.

Muebles. Vendo cuarto de dormir. Lámparas, vajilla y útiles de cocina. Horas de 9 a 1. Avenida Navarro Reverter, 22.

A LOS CALVOS. Ricart, peluquero de París, especializada en la conducción de PELUCAS y biseladas para caballero. En más perfecto todo se conoce que llevan postizo. Telégrafica Francesa, plaza de Cajeros, 2.

Se alquila. un gran local, propio para taller o industria, situado en el barrio de Ruzafa. Razón, calle Corset, 53, se-rretería.

Se alquila. El vapor SAINT AMERISE Para ROUEN cargará en este puerto el 28 d actual.

Se alquila. Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 2 (prescripción médica), de 12 a 1, los jueves y a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos, servicio a domicilio, barrazo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primero.

Se alquila. un almacén espacioso, propio para industria, si se desea, en Benetuser. Razón, Granvia, núm. 26, bajo, Valencia.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. se vende en los siguientes puntos: En Madrid. Empresa Valenciana, calle del Pozo. Punto de periódicos de la calle Ma-yor, junto a la Puerta del Sol.

El mundo entero. Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del Anuario General de España. Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones.